

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

### A la Asamblea General de la Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la **Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Alianza, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Alianza Cristiana de Jóvenes de la YMCA** al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S. L.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

MOORE STEPHENS IBÉRICA  
DE AUDITORIA, S.L.

Año 2012 N.º 01/12/15560

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Carmen Martínez Matesanz

Madrid, 4 de Junio de 2012

Asociación declarada de Utilidad Pública  
el 10 de Abril de 1981.  
Afiliada a la Alianza Mundial de YMCA's.  
Fundada en Londres en 1844.



**YMCA España**  
C/ Santa Engracia, 17 - 4º  
28010 MADRID  
Telef: 91 319 21 26 Fax: 91 700 08 65  
E-mail: ymca@ymca.es  
http://www.ymca.es

**ALIANZA CRISTIANA DE JOVENES DE LA YMCA**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Euros)**

	Notas memoria	SALDO a 31.12.11	SALDO a 31.12.10
<b>1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>5.580.506,30</b>	<b>5.400.444,98</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	16.2.1.	3.720.381,59	3.262.111,06
c) Subvenciones, donaciones y legados de la explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	16.2.2.	1.860.124,71	2.138.333,92
<b>2.- Ayudas monetarias y otros</b>		<b>(23.012,15)</b>	<b>(22.925,85)</b>
a) Ayudas monetarias	16.1.4.	(23.012,15)	(22.925,85)
<b>6.- Aprovisionamientos</b>	16.1.1.	<b>(1.220.614,57)</b>	<b>(1.232.139,68)</b>
<b>7.- Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.370,00</b>	<b>-</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.370,00	-
<b>8.- Gastos de personal</b>	16.1.2.	<b>(2.673.854,22)</b>	<b>(2.661.990,33)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(2.029.828,71)	(2.082.051,21)
b) Cargas sociales		(644.025,51)	(579.939,12)
<b>9.- Otros gastos de explotación</b>	16.1.3.	<b>(1.279.089,38)</b>	<b>(1.167.979,23)</b>
a) Servicios exteriores.		(1.272.956,06)	(1.152.305,60)
b) Tributos.		(6.133,32)	(6.173,63)
c) Pdas, det. y variación de provisiones por oper. Comer.		-	(9.500,00)
<b>10.- Amortización del inmovilizado.</b>	6	<b>(72.953,17)</b>	<b>(68.372,01)</b>
<b>11.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio</b>		<b>15.647,51</b>	<b>15.969,18</b>
a) Afectas a la actividad propia	10	15.647,51	15.969,18
<b>14.- Otros resultados</b>	16.2.3	<b>27.019,03</b>	<b>61.613,79</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b><u>355.019,35</u></b>	<b><u>324.620,85</u></b>
<b>15.- Ingresos financieros</b>		<b>756,21</b>	<b>353,73</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		756,21	353,73
b <sub>2</sub> ) De terceros.		756,21	353,73
<b>16.- Gastos financieros</b>		<b>(21.920,96)</b>	<b>(19.044,46)</b>
b) Por deudas con terceros.		(21.920,96)	(19.044,46)
<b>17.- Diferencias de cambio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>(21.164,75)</u></b>	<b><u>(18.690,73)</u></b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b><u>333.854,60</u></b>	<b><u>305.930,12</u></b>
<b>19.- Impuestos sobre beneficios.</b>	14	<b>(52,93)</b>	<b>(24,76)</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b><u>333.801,67</u></b>	<b><u>305.905,36</u></b>

Presidente de Honor: S. A. R. Don Felipe de Borbón

Asociación declarada de Utilidad Pública  
el 10 de Abril de 1981.  
Afiliada a la Alianza Mundial de YMCA's.  
Fundada en Londres en 1844.



**YMCA España**  
C/ Santa Engracia, 17 - 4º  
28010 MADRID  
Telef: 91 319 21 26 Fax: 91 700 08 65  
E-mail: ymca@ymca.es  
http://www.ymca.es

**ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA  
BALANCE NOMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011  
ACTIVO  
(Euros)**

	Notas memoria	SALDO a 31.12.11	SALDO a 31.12.10
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>784.539,47</u></b>	<b><u>699.265,19</u></b>
<b>I.- Inmovilizado intangible</b>	5	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		-	-
5. Aplicaciones informáticas.		-	-
<b>III.- Inmovilizado Material</b>	6	<b>744.110,56</b>	<b>660.816,66</b>
1. Terrenos y construcciones.		427.881,64	435.481,64
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		230.301,32	225.335,02
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		85.927,60	-
<b>VI.- Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	<b>40.428,91</b>	<b>38.448,53</b>
5. Otros activos financieros.		40.428,91	38.448,53
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>3.034.966,09</u></b>	<b><u>2.771.338,62</u></b>
<b>IV.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	8.1.1.	<b>2.251.120,78</b>	<b>2.155.803,37</b>
3. Deudores varios.		2.250.988,95	2.155.739,90
5. Activos por impuesto corriente.		131,83	63,47
<b>VI.- Inversiones financieras a corto plazo</b>	8.1.2.	<b>104.928,44</b>	<b>173.686,23</b>
5. Otros activos financieros.		104.928,44	173.686,23
<b>VII.- Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>6.206,82</b>	<b>6.250,17</b>
<b>VIII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>672.710,05</b>	<b>435.598,85</b>
1. Tesorería.		672.710,05	435.598,85
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b><u>3.819.505,56</u></b>	<b><u>3.470.603,81</u></b>

Presidente de Honor: S. A. R. Don Felipe de Borbón

Asociación declarada de Utilidad Pública  
el 10 de Abril de 1981.  
Afiliada a la Alianza Mundial de YMCA's.  
Fundada en Londres en 1844.



**YMCA España**  
C/ Santa Engracia, 17 - 4º  
28010 MADRID  
Telef: 91 319 21 26 Fax: 91 700 08 65  
E-mail: ymca@ymca.es  
http://www.ymca.es

**ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA**  
**BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011**  
**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**  
(Euros)

	Notas memoria	SALDO a 31.12.11	SALDO a 31.12.10
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<u>1.203.872,40</u>	<u>885.718,24</u>
<b>A-1) Fondos propios</b>	9	1.176.391,62	842.589,95
<i>I.- Fondo Social.</i>		294.495,93	294.495,93
1. Fondo Social		294.495,93	294.495,93
<i>III.- Excedentes de Ejercicios anteriores.</i>		548.094,02	242.188,66
1. Remanente.		942.742,94	636.837,58
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		(394.648,92)	(394.648,92)
<i>IV.- Excedente del ejercicio.</i>		333.801,67	305.905,36
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		=	=
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	10	<u>27.480,78</u>	<u>43.128,29</u>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>501.251,93</u>	<u>532.375,51</u>
<i>II.- Deudas a largo plazo</i>	11	501.251,93	532.375,51
2. Deudas con entidades de crédito		501.251,93	532.375,51
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<u>2.114.381,23</u>	<u>2.052.510,06</u>
<i>III.- Deudas a corto plazo.</i>	12	233.691,83	570.523,97
2. Deudas con entidades de crédito	12.2.	36.483,75	300.656,13
5. Otros pasivos financieros.	12.3.	197.208,08	269.867,84
<i>VI.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</i>	12	470.614,82	355.914,70
3. Acreedores varios.	12.4.	240.938,41	105.680,04
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	12.4.1	74.787,26	123.566,02
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	12.4.2	154.889,15	126.668,64
<i>VII.- Periodificaciones a corto plazo</i>	13	1.410.074,58	1.126.071,39
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>3.819.505,58</b>	<b>3.470.603,81</b>

Presidente de Honor: S. A. R. Don Felipe de Borbón



## MEMORIA DEL EJERCICIO 2011

### 1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La asociación **ALIANZA CRISTIANA JÓVENES DE LA YMCA**, domiciliada en Madrid, calle Santa Engracia número 17, fue constituida en Madrid el 22 de julio de 1.980. Fue inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones el 17 de octubre de 1.980, con el número de registro provincial 4083, y en el registro nacional con el número 37.008; obtenida la aprobación definitiva de "utilidad pública" el 10 de abril de 1.981, habiendo obtenido la aprobación definitiva del Consejo de Ministros el 28 de mayo de 1.981. C.I.F. número G-28659308.

El objeto social de la asociación es el siguiente:

- 1.- Promover y organizar cuantas actividades de carácter cultural, educativo, formativo, informativo, deportivo y cualesquiera otras de análoga naturaleza que se propongan el desarrollo de los valores éticos, con atención preferente a los niños y jóvenes de todas las clases sociales, sin discriminación alguna.
- 2.- Tienen igualmente entre sus finalidades la protección de menores en todos los ámbitos, incluyendo la adopción nacional e internacional, así como la cooperación internacional para el desarrollo.
- 3.- Asimismo tiene como finalidad el cooperar en el impulso y realización de cuantas iniciativas provengan de la Organización de la Alianza Mundial, siempre dentro de las posibilidades de YMCA España.

La actividad fundamental de la Asociación, dentro de su objeto social es:

Trabajar para el desarrollo de la persona humana abierta a cualquier beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus fines.



## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se exponen en el apartado 4 de esta memoria.

### **2.3 Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, las únicas estimaciones realizadas se refieren a la estimación de la vida útil de sus activos intangibles y materiales.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, y no se prevé ningún acontecimiento que pueda tener lugar en el futuro que obligue a modificarlas.

## **2.5 Comparación de la información**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se presentan comparadas con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

## **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



## 2.8 Corrección de errores

No se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios anteriores.

## 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arroja un excedente positivo de 333.801,67 euros. La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General el siguiente reparto:

Aplicación del Excedente (Euros)	
Base de reparto:	Importe
Excedente del ejercicio 2011	333.801,67
<b>Total base de reparto</b>	<b>333.801,67</b>
Excedente de ejercicios anteriores	333.801,67
<b>Total aplicación=Base de reparto</b>	<b>333.801,67</b>

## 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2011, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1.- Inmovilizado Intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de la vida útil.

### Aplicaciones informáticas:

La Asociación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y



desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La vida útil se estima en 4 años siendo por tanto el coeficiente de amortización anual del 25 %

#### 4.2.- Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Inmovilizado Material se amortiza linealmente en función de los años de vida útil de los distintos elementos que lo componen, según se relaciona a continuación.

AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		
Elemento del inmovilizado	Años de vida útil	% de amortización
Construcciones	50	2%
Otras instalaciones	4 y 10	10% y 25%
Mobiliario	10	10%
Equip. para el proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	7	14%
Otro inmovilizado	6 y 10	10% y 15%



### **4.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

#### **4.3.1 Arrendamientos operativos.**

En las operaciones de arrendamiento operativo en las que la Asociación actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En las operaciones de arrendamiento operativo en los que la Asociación actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratara como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### **4.4. Instrumentos Financieros**

#### **4.4.1 Activos financieros**

##### **Clasificación**

Los activos financieros que posee la Asociación, se clasifican en la siguiente categoría:

##### **a) Préstamos y partidas a cobrar:**



Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

### **Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

### **Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el fijado por las normas fiscales vigentes. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### **4.4.2 Pasivos financieros**

##### **Clasificación**

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en la siguiente categoría:

##### **a) Débitos y partidas a pagar:**

Son aquellos pasivos financieros que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

##### **Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

##### **Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo; el importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se produce. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



#### **4.5.-Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

#### **4.6.-Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



#### **4.7.-Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.8. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Asociación sigue los criterios siguientes:

##### **- Subvenciones de capital no reintegrables:**

Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en la proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección



valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

#### **- Subvenciones de explotación:**

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financieros.

#### **4.9. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido

#### **4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y el movimiento del Inmovilizado Intangible y de su Amortización Acumulada durante los ejercicios 2011 y 2010, son los siguientes:



## Ejercicio 2011

INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2011
Propiedad Industrial	802,35	-	-	802,35
Aplicaciones informáticas	2.549,48	-	-	2.549,48
<b>Total</b>	<b>3.351,83</b>	-	-	<b>3.351,83</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/2010	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2011
Amort. Acumu. Propiedad Industrial	(802,35)	-	-	(802,35)
Amort. Acumu. Aplic. Informáticas	(2.549,48)	-	-	(2.549,48)
<b>Total</b>	<b>(3.351,83)</b>	-	-	<b>(3.351,83)</b>
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	-	-	-	-

## Ejercicio 2010

INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/2009	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2010
Propiedad Industrial	802,35	-	-	802,35
Aplicaciones informáticas	2.549,48	-	-	2.549,48
<b>Total</b>	<b>3.351,83</b>	-	-	<b>3.351,83</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/2009	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2010
Amort. Acumu. Propiedad Industrial	(802,35)	-	-	(802,35)
Amort. Acumu. Aplic. Informáticas	(2.549,48)	-	-	(2.549,48)
<b>Total</b>	<b>(3.351,83)</b>	-	-	<b>(3.351,83)</b>
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	-	-	-	-



## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de las distintas cuentas del Inmovilizado Material y de su correspondiente Amortización Acumulada durante los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

### Ejercicio 2011

INMOVILIZADO MATERIAL (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/10	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/11
Terrenos y bienes naturales	60.000,00		-	60.000,00
Construcciones	380.000,00		-	380.000,00
Otras Instalaciones	337.836,41	66.771,67	-	404.608,08
Mobiliario	133.852,94		-	133.852,94
Equipos procesos de inform.	123.400,50		-	123.400,50
Elementos de transporte	18.176,22		-	18.176,22
Otro inmovilizado material	157.998,26	3.547,80	-	161.546,06
Instalaciones técnicas en montaje	-	85.927,60	-	85.927,60
<b>Total</b>	<b>1.211.264,33</b>	<b>156.247,07</b>	<b>-</b>	<b>1.367.511,40</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL (en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/10	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/11
Amort. Acumu. Construcciones	(4.518,36)	(7.600,00)	-	(12.118,36)
Amort. Acumu. Otras Instal.	(213.267,75)	(48.610,53)	-	(261.878,28)
Amort. Acumu. Mobiliario	(72.938,03)	(7.886,73)	-	(80.824,76)
Amort. Acumu. Equip. Infor.	(119.974,11)	(2.736,94)	-	(122.711,05)
Amort. Acumu. Elementos transporte	(20.974,26)	2.809,81	-	(18.164,45)
Amort. Acumu. Otro inmov. material	(118.775,16)	(8.928,78)	-	(127.703,94)
<b>Total</b>	<b>(550.447,67)</b>	<b>(72.953,17)</b>	<b>-</b>	<b>(623.400,84)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>660.816,66</b>			<b>744.110,56</b>



## Ejercicio 2010

<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>				
(en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/09	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/10
Terrenos y bienes naturales	-	60.000,00	-	60.000,00
Construcciones	-	380.000,00	-	380.000,00
Otras Instalaciones	322.484,65	15.351,76	-	337.836,41
Mobiliario	117.543,07	16.309,87	-	133.852,94
Equipos procesos de inform.	123.400,50	-	-	123.400,50
Elementos de transporte	18.176,22	-	-	18.176,22
Otro inmovilizado material	120.888,41	37.109,85	-	157.998,26
<b>Total</b>	<b>702.492,85</b>	<b>508.771,48</b>	<b>-</b>	<b>1.211.264,33</b>

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>				
(en euros)				
Grupo de Elementos	Saldo a 31/12/09	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/10
Amort. Acumu. Construcciones	-	(4.518,36)	-	(4.518,36)
Amort. Acumu. Otras Instal.	(167.138,51)	(46.129,24)	-	(213.267,75)
Amort. Acumu. Mobiliario	(65.044,35)	(7.893,68)	-	(72.938,03)
Amort. Acumu. Equip. Infor.	(115.752,60)	(4.221,51)	-	(119.974,11)
Amort. Acumu. Elementos transporte	(20.028,05)	(946,21)	-	(20.974,26)
Amort. Acumu. Otro inmovilizado material	(114.112,15)	(4.663,01)	-	(118.775,16)
<b>Total</b>	<b>(482.075,66)</b>	<b>(68.372,01)</b>	<b>-</b>	<b>(550.447,67)</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>220.417,19</b>			<b>660.816,66</b>

El importe que figura en “**Terrenos y construcciones**” al cierre de ambos ejercicios, corresponde a un albergue situado en Priego (Cuenca) que adquirió la Asociación en el ejercicio 2010. Esta finca se encuentra hipotecada en garantía de un préstamo que figura en el pasivo del balance según se indica en la Nota 11 de esta memoria.

Las altas en el ejercicio 2011 de “**Instalaciones técnicas en montaje**”,



corresponden a los costes incurridos por la construcción de una piscina en el albergue propiedad de la asociación y pendientes de finalizar a cierre del ejercicio 2011.

## 7.- ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

El detalle de los “**Activos financieros a largo plazo**” al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, por categorías es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo (en euros)				
	Créditos, Derivados y otros		Total	
CATEGORIAS	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Préstamos y partidas a cobrar	40.428,91	38.448,53	40.428,91	38.448,53
<b>Total</b>	<b>40.428,91</b>	<b>38.448,53</b>	<b>40.428,91</b>	<b>38.448,53</b>

La partida “**Préstamos y partidas a cobrar**” recoge las fianzas entregadas por las distintas oficinas alquiladas por la Asociación. El plazo de vencimiento coincidirá con fecha de finalización de cada uno de los contratos de arrendamiento.

## 8.- ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El detalle de los “**Activos financieros a corto plazo**” al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, por categorías es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo (en euros)				
	Créditos, Derivados y otros		Total	
CATEGORIAS	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Préstamos y partidas a cobrar	2.356.049,22	2.329.489,60	2.356.049,22	2.329.489,60
<b>Total</b>	<b>2.356.049,22</b>	<b>2.329.489,60</b>	<b>2.356.049,22</b>	<b>2.329.489,60</b>

**8.1.-** La categoría de “**Préstamos y partidas a cobrar**” a corto plazo tiene el siguiente detalle:



Préstamos y partidas a cobrar (Euros)			
Concepto	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1.1	2.251.120,78	2.155.803,37
Inversiones financieras a corto plazo	8.1.2	104.928,44	173.686,23
<b>Total</b>		<b>2.356.049,22</b>	<b>2.329.489,60</b>

**8.1.1.-** El epígrafe “**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**” del balance de situación tiene el siguiente detalle.

Deudores comerciales y otras partidas a cobrar (en euros)		
Descripción	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Deudores varios	2.250.988,95	2.155.739,90
Activos por impuesto corriente	131,83	63,47
<b>Total deudores comerciales y otras partidas a cobrar</b>	<b>2.251.120,78</b>	<b>2.155.803,37</b>

La cuenta “**Deudores Varios**” recoge principalmente las deudas del Ministerio de Sanidad y Política Social, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, y Otros Organismos por subvenciones concedidas y pendientes de pago a la Asociación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente.

Los principales deudores son:



Organismo	Saldo a 31/12/2011	Saldo a 31/12/2010
Ministerio de Sanidad y Política Social	723.984,00	723.984,00
Comunidad de Madrid (C.A.M.)	268.679,95	216.629,06
Comunidad Autonoma La Rioja	218.886,07	345.369,79
Caixa Proinfancia (Sodexo Pass España )	170.932,55	87.770,00
Ayuntamiento de Zaragoza	164.069,11	292.997,35
Castilla La Mancha. Junta de Comunidades	119.965,00	54.821,50
Ministerio de Educación Y Ciencia	99.000,00	0,00
Gobierno de Aragon	91.016,37	30.680,31
Ayuntamiento de Valencia	59.192,00	100.906,00
Fundacion Biodiversidad	53.911,67	53.911,67
Ayuntamiento de Getafe	52.823,83	77.151,45
Ayuntamiento de Logroño	26.744,88	28.204,93
Generalitat de Cataluña	13.044,00	22.697,24
Cepyme Aragon	7.800,00	13.152,00
Ayuntamiento de Valladolid	0,00	11.419,77
Otros	180.939,52	96.044,83
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>2.250.988,95</b>	<b>2.155.739,90</b>

Al final de los ejercicios 2011 y 2010, no existen cuentas correctoras representativas de pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito a corto plazo.

**8.1.2.-** El epígrafe **“Inversiones financieras a corto plazo”** del balance de situación tiene el siguiente detalle:

Inversiones financieras a corto plazo (en euros)		
Detalle	Saldo a 31/12/2011	Saldo a 31/12/2010
Fianzas depositadas en Ayuntamientos para Concursos	64.928,44	173.686,23
Imposiciones a Plazo en una Entidad Bancaria	40.000,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>104.928,44</b>	<b>173.686,23</b>

Las imposiciones a plazo detalladas en el cuadro, están pignoras como garantía de prenda del contrato de aval detallado en la nota 16 de esta memoria.



## 9.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2011

Fondos Propios					
Concepto	Saldo al 31.12.10	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.11
Importes en euros					
Fondo Social	294.495,93	-	-	-	294.495,93
Remanente	636.837,58			305.905,36	942.742,94
Excedentes neg. de ejer. anteriores.	(394.648,92)			-	(394.648,92)
Excedente del ejercicio	305.905,36	333.801,67		(305.905,36)	333.801,67
<b>Totales</b>	<b>842.589,95</b>	<b>333.801,67</b>			<b>1.176.391,62</b>

### Ejercicio 2010

Fondos Propios					
Concepto	Saldo al 31.12.09	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.10
Importes en euros					
Fondo Social	294.495,93	-	-	-	294.495,93
Excedente de ejercicios anteriores	8.089,97			234.098,69	242.188,66
Excedente del ejercicio	234.098,69	305.905,36		(234.098,69)	305.905,36
<b>Totales</b>	<b>536.684,59</b>	<b>305.905,36</b>			<b>842.589,95</b>

Los trasposos, en cada uno de los ejercicios, corresponden a la distribución del excedente del ejercicio anterior.



## 10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

En este epígrafe se recogen las subvenciones de capital concedidas por varios entes públicos para la financiación de las inversiones de la Asociación.

### Ejercicio 2011

Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
Concepto	Saldo al 31.12.10	Entradas	Aplicación a resultados	Saldo al 31.12.11
Importes en euros				
Subvenciones de capital	43.128,29	-	(15.647,51)	27.480,78
<b>Totales</b>	<b>43.128,29</b>	<b>-</b>	<b>(15.647,51)</b>	<b>27.480,78</b>

### Ejercicio 2010

Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
Concepto	Saldo al 31.12.09	Entradas	Aplicación a resultados	Saldo al 31.12.10
Importes en euros				
Subvenciones de capital	24.797,47	34.300,00	(15.969,18)	43.128,29
<b>Totales</b>	<b>24.797,47</b>	<b>34.300,00</b>	<b>(15.969,18)</b>	<b>43.128,29</b>

Estas subvenciones han sido recibidas para su inversión en equipamientos. Su imputación a resultados se realiza en un plazo de entre 4 y 5 años, que es el tiempo de vida útil que la Asociación estima para los elementos en que se han materializado las inversiones.

El alta del ejercicio 2010 correspondía a dos subvenciones concedidas por La Fundación La Caixa, para la creación de un Centro de Voluntariado en Huesca, y por Caja Rioja, para las obras de reforma de la sede de Logroño.



## 11.- PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

El detalle de los “Pasivos financieros a largo plazo” por categorías a cierre de los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo (en euros)				
CLASES				
CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Total	
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Débitos y partidas a pagar	501.251,93	532.375,51	501.251,93	532.375,51
Total	501.251,93	532.375,51	501.251,93	532.375,51

En la categoría “**Débitos y partidas a pagar**” a largo plazo al cierre de ambos ejercicios, se recoge la deuda con una entidad de crédito por un préstamo hipotecario recibido el 28/05/2010 por un importe de 550.000 euros. Dicho préstamo fue para financiar la adquisición de un albergue en Priego (Cuenca). (Nota 6 de la memoria). Este préstamo tiene una carencia de un año devengando un interés anual del 3,75% para el primer año y posteriormente al euribor a un año más un diferencial del 1.80 para el resto de ejercicios. Los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 ascienden aproximadamente a 20.463,63 euros y 10.313,18 euros respectivamente.

El vencimiento en los cinco ejercicios siguientes al cierre de ambos ejercicios se muestra a continuación:



DETALLE DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA POR PRESTAMOS (en euros)			
Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
AÑO	IMPORTE	AÑO	IMPORTE
2.012	31.124,85	2.011	17.624,49
<b>Total Vencimiento a C/P</b>	<b>31.124,85</b>	<b>Total Vencimiento a C/P</b>	<b>17.624,49</b>
2.012	-	2.012	31.123,58
2.013	32.311,01	2.013	32.311,01
2.014	33.543,73	2.014	33.543,73
2.015	34.823,46	2015 y siguientes	435.397,19
2016 y siguientes	400.573,73		
<b>Total Vencimiento a L/P</b>	<b>501.251,93</b>	<b>Total Vencimiento a L/P</b>	<b>532.375,51</b>
<b>Total</b>	<b>532.376,78</b>	<b>Total</b>	<b>550.000,00</b>

El importe de las deudas que vencen en el año 2012 y 2011 para los ejercicios 2011 y 2010 respectivamente, se han clasificado en la categoría "Débitos y partidas a pagar a corto plazo".(nota 12.2)

## 12.- PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

El detalle de los "Pasivos financieros a corto plazo" por categorías a cierre de los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo (en euros)						
CLASES						
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
CATEGORIAS	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Débitos y partidas a pagar	36.483,75	300.656,13	667.822,90	625.782,54	704.306,65	926.438,67
<b>Total</b>	<b>36.483,75</b>	<b>300.656,13</b>	<b>667.822,90</b>	<b>625.782,54</b>	<b>704.306,65</b>	<b>926.438,67</b>

12.1.- La categoría de "Débitos y partidas a pagar" tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2011 y 2010:



Débitos y partidas a pagar (Euros)			
Concepto	Notas Memoria	Importe 2011	Importe 2010
Deudas con entidades de crédito	12.2	36.483,75	300.656,13
Otras deudas a corto	12.3	197.208,08	269.867,84
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.4	470.614,82	355.914,70
<b>Total</b>		<b>704.306,65</b>	<b>926.438,67</b>

**12.2.-** La partida “**Deudas con entidades de crédito**” tiene el siguiente detalle final de los ejercicios 2011 y 2010:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo		(Euros)	
Concepto	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	
Deudas por préstamo Hipotecario a corto	31.124,85	17.624,49	
Deudas por Crédito dispuesto	-	271.741,91	
Otros	5.358,90	11.289,73	
<b>Total deudas con entid de créd a corto</b>	<b>36.483,75</b>	<b>300.656,13</b>	

En el ejercicio 2011 la asociación dispone de una póliza de crédito en una entidad bancaria con un límite de 200.000 euros de los que no ha dispuesto nada a cierre del ejercicio. En ejercicio 2010, tenía una línea de crédito concedida en el ejercicio 2009 cuyo límite es de 600.000 euros y un importe dispuesto fue de 271.741,91 euros.

**12.3.-** La partida “**Otras deudas a corto plazo**” recoge un importe de 197.208,08 euros, (269.867,84 euros en 2010) correspondientes a las ayudas concedidas por diversos organismos para financiar proyectos de Cooperación Internacional. Dichas ayudas no suponen un ingreso para la Asociación, ya que los beneficiarios de las mismas son las distintas entidades encargadas de la realización de los proyectos de cooperación internacional (YMCA en América Latina). Estos fondos se enviarán a las distintas entidades una vez que se hayan justificado los proyectos a que van destinados.



**12.4.-** La partida “**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**” tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2011 y 2010:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Euros)			
Concepto	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Acreedores varios		240.938,41	105.680,04
Remuneraciones pendientes de pago	12.4.1	74.787,26	123.566,02
Otras deudas con Administraciones Públicas	12.4.2	154.889,15	126.668,64
<b>Total</b>		<b>470.614,82</b>	<b>355.914,70</b>

**12.4.1.-** La cuenta “**Remuneraciones pendientes de pago**”, recoge para ambos ejercicios la periodificación de las pagas extras y las provisiones por incentivos y por actualización de convenio laboral de parte de los servicios que el centro de Zaragoza presta al ayuntamiento de esa ciudad, las cuales se han devengado en el ejercicio y se pagarán en el ejercicio siguiente.

**12.4.2.-** La cuenta “**Otras deudas con las Administraciones Públicas**”, tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2011 y 2010:

Otras deudas con las Administraciones Públicas (Euros)		
Concepto	Importe 2011	Importe 2010
H. P. acreedora por arrendamientos	4.674,67	5.993,31
H. P. acreedora por IRPF	62.725,33	58.786,45
Organismos Seguridad Social	87.489,15	61.888,88
<b>Total</b>	<b>154.889,15</b>	<b>126.668,64</b>

### 13.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

En esta partida del balance de situación se recogen los “**Ingresos anticipados por subvenciones**”.

La cuenta “**Ingresos anticipados por subvenciones**” recoge el importe de las



subvenciones concedidas en el ejercicio 2011 y asociadas a proyectos que se realizarán en el ejercicio siguiente y que por lo tanto, no procede su imputación a ingresos en el presente ejercicio.

- La composición y el movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	IMPUTACIÓN A INGRESOS	SALDO FINAL
Ingreso anticipado MTAS/ IRPF	560.488,00	723.984,00	(741.484,00)	542.988,00
Subvención 11-12		723.984,00	(180.996,00)	542.988,00
Subvención 10-11	560.488,00		(560.488,00)	-
Ingreso anticip. INJUVE	23.334,00	-	(23.334,00)	-
Subvención 11-12		-	-	-
Subvención 10-11	23.334,00		(23.334,00)	-
Ingreso anticip. CARAC. GENERAL	-	265.000,00	-	265.000,00
Subvención 11-12	-	265.000,00	-	265.000,00
Ingreso anticip. CCAA y Aytos	542.249,39	765.359,96	(705.522,77)	602.086,58
Madrid	137.773,39	174.978,20	(188.932,06)	123.819,53
Toledo	-	51.800,00	-	51.800,00
Salamanca	-	-	-	-
Zaragoza	134.000,00	192.426,00	(163.278,00)	163.148,00
Barcelona	18.287,50	-	(18.287,50)	-
Valencia	13.475,00	-	(13.475,00)	-
La Rioja	199.393,50	272.810,76	(276.230,21)	195.974,05
Huesca	28.320,00	54.295,00	(34.320,00)	48.295,00
Valladolid	11.000,00	19.050,00	(11.000,00)	19.050,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.126.071,39</b>	<b>1.489.343,96</b>	<b>(1.470.340,77)</b>	<b>1.410.074,58</b>

**MTAS:** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actual Ministerio de Sanidad y Política Social)

**INJUVE:** Instituto de la Juventud

- La composición y el movimiento de esta cuenta durante el ejercicio 2010 fue el siguiente:



CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	IMPUTACIÓN A INGRESOS	SALDO FINAL
<b>Ingreso anticipado MTAS/ IRPF</b>	<b>545.488,33</b>	<b>723.984,00</b>	<b>(708.984,33)</b>	<b>560.488,00</b>
Subvención 10-11		723.984,00	(163.496,00)	560.488,00
Subvención 09-10	545.488,33		(545.488,33)	-
<b>Ingreso anticip. INJUVE</b>	<b>26.666,68</b>	<b>35.000,00</b>	<b>(38.332,68)</b>	<b>23.334,00</b>
Subvención 10-11		35.000,00	(11.666,00)	23.334,00
Subvención 09-10	26.666,68		(26.666,68)	-
<b>Ingreso anticip. CCAA y Aytos</b>	<b>572.679,85</b>	<b>834.575,78</b>	<b>(865.006,24)</b>	<b>542.249,39</b>
Madrid	205.086,34	269.563,69	(336.876,64)	137.773,39
Toledo	22.728,00	-	(22.728,00)	-
Salamanca	20.200,00	-	(20.200,00)	-
Zaragoza	194.827,00	180.000,00	(240.827,00)	134.000,00
Barcelona	-	19.950,00	(1.662,50)	18.287,50
Valencia	2.570,50	14.700,00	(3.795,50)	13.475,00
La Rioja	87.434,23	286.602,09	(174.642,82)	199.393,50
Huesca	39.833,78	41.760,00	(53.273,78)	28.320,00
Valladolid	-	22.000,00	(11.000,00)	11.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.144.834,86</b>	<b>1.593.559,78</b>	<b>(1.612.323,25)</b>	<b>1.126.071,39</b>

**MTAS:** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actual Ministerio de Sanidad y Política Social)

**INJUVE:** Instituto de la Juventud

#### 14.- SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo a la legislación vigente las declaraciones efectuadas de los diferentes impuestos que le son de aplicación a la Asociación, no se considerarán definitivos hasta haber sido comprobadas por la Inspección de Hacienda, o por haber transcurrido el plazo de prescripción, que actualmente es de cuatro años.



A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Asociación tiene pendiente de inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde el año 2008 y el Impuesto de Sociedades desde 2007. La Junta Directiva de la Asociación considera que en caso de inspección no se derivarían pasivos adicionales que pudieran afectar de un modo significativo a las cuentas anuales.

La Asociación está acogida a los beneficios fiscales de la Ley 30/ 1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General. El cumplimiento de los requisitos para la obtención de los citados beneficios se ha comunicado a la Delegación de Hacienda. Por todo ello, el rendimiento gravado tributa al tipo del 10%.

Del mismo modo, en virtud del art 20.Uno.12º de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor añadido, la Asociación se encuentra exenta de este impuesto.

Debido al diferente tratamiento de la legislación fiscal para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2011 y el resultado fiscal que se espera declarar en 2011:

Resultado contable del ejercicio (Excedente positivo del ejercicio)			333.801,67
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	52,93		52,93
Régimen fiscal (art.48 a 57 Ley 30/1.994)	756,21	(226,86)	529,35
Otras diferencias		(333.854,60)	(333.854,60)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>529,35</b>
Cuota íntegra (10%)			52,93
Retenciones y pagos a cuenta			(142,83)
<b>Cuota diferencial (a devolver)</b>			<b>(89,90)</b>

Conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2010 y el resultado fiscal que se declaró en 2010:



Resultado contable del ejercicio (Excedente positivo del ejercicio)		305.905,36
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades	24,76	
Régimen fiscal (art.48 a 57 Ley 30/1.994)	353,73	(106,12)
Otras diferencias		(305.930,12)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>247,61</b>
Cuota íntegra (10%)		24,76
Retenciones y pagos a cuenta		(46,30)
Cuota diferencial (a devolver)		(21,54)

## 15.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Existe un aval bancario en el ejercicio 2011 ante el arrendador de la nueva oficina de Zaragoza por un importe total de 100.000,00 euros con afianzamiento de las imposiciones a plazo que figuran en la nota 8.1.2 de la memoria. Además para este ejercicio, la sociedad dispone de una línea de avales de importe 294.319,71 euros en otra entidad bancaria ante el Gobierno de Aragón y la Conserjería de empleo de la Comunidad de Madrid.

## 16.- INGRESOS Y GASTOS

### 16.1.- GASTOS

16.1.1.- La partida **6** de la cuenta de pérdidas y ganancias «**Aprovisionamientos**» recoge los trabajos realizados por otras empresas. El detalle de las principales partidas que lo componen al final de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Aprovisionamientos (Euros)		
Concepto	Importe 2011	Importe 2010
Servicios empresas internacionales	316.477,72	251.060,61
Servicios campamentos nacionales	285.695,45	335.316,25
Servicios otras empresas nacionales	500.099,18	575.371,26
Servicios de imprenta	21.336,12	36.031,98
Otros varios	97.006,10	34.359,58
<b>Total</b>	<b>1.220.614,57</b>	<b>1.232.139,68</b>



**16.1.2.-** La partida **8** de la cuenta de pérdidas y ganancias «**Gastos de Personal**» tiene el siguiente detalle:

Gastos de Personal (Euros)		
Concepto	Importe 2011	Importe 2010
Sueldos y Salarios	2.009.645,82	2.059.967,39
Indemnizaciones	20.182,89	22.083,82
Cargas Sociales	641.005,51	579.939,12
Otros gastos sociales	3.020,00	-
<b>Total</b>	<b>2.673.854,22</b>	<b>2.661.990,33</b>

La cuenta «**Cargas Sociales**» recoge exclusivamente la Seguridad Social a cargo de la Asociación.

**16.1.3.-** La partida **9** de la cuenta de pérdidas y ganancias «**Otros Gastos de Explotación**» tiene el siguiente detalle:

Otros gastos de explotación (Euros)		
Concepto	Importe 2011	Importe 2010
Arendamientos	297.284,57	259.824,02
Servicios Profesionales	111.400,38	105.369,64
Transportes	364.987,33	359.035,28
Primas de seguros	35.389,66	28.013,80
Servicios bancarios	20.342,19	24.302,69
Publicidad y relaciones públicas	46.696,32	33.824,97
Suministros	144.150,29	111.395,59
Otros servicios	252.705,32	230.539,61
Pérdidas de créditos incobrables	-	9.500,00
Otros tributos	6.133,32	6.173,63
Otros gastos de gestión corriente	-	-
<b>Total</b>	<b>1.279.089,38</b>	<b>1.167.979,23</b>



**16.1.4.-** La partida **2** de la cuenta de pérdidas y ganancias **«Ayudas monetarias»** recoge los importes pagados a voluntarios por colaboraciones esporádicas en las distintas actividades de la Asociación y algunas rentas de emancipación (para personas sin recursos).

## **16.2.- INGRESOS**

**16.2.1.-** La partida **1.a) «Cuotas de usuarios y afiliados»** de la cuenta de pérdidas y ganancias, tiene el siguiente detalle:

Cuotas de usuarios y afiliados (Euros)		
Concepto	Importe 2011	Importe 2010
Ingresos programas internacionales	789.131,79	727.866,97
Ingresos programas nacionales	2.931.249,80	2.534.244,09
<b>Total</b>	<b>3.720.381,59</b>	<b>3.262.111,06</b>

Los ingresos por **«Programas internacionales»** recogen las cuotas de usuarios por asistencia a campamentos internacionales

Los ingresos por **«Programas nacionales»** recogen las cuotas de usuarios por actividades realizadas en las diferentes Comunidades Autónomas.

Las principales actividades **durante el ejercicio 2011** de carácter nacional han sido las siguientes:

Actividades diversas de ocio y tiempo libre: ingresos procedentes de la participación en programas de ludotecas, clubes de tiempo libre y actividades vacacionales en Navidad y Semana Santa.

Cursos de Monitores/Directores: ingresos procedentes de la participación de particulares en cursos de formación para la obtención de la titulación oficial de monitores y directores en actividades de ocio y tiempo libre.

Cursos de formación: ingresos procedentes de la organización de cursos contratados por empresas/instituciones y sobre los que se emite una factura.



Servicios para terceros: ingresos procedentes de la organización de servicios de ocio y tiempo libre, medio ambiente u otros de análoga naturaleza prestados para otras organizaciones/instituciones y por los que se emite la correspondiente factura. Habitualmente, son adjudicados por concurso público.

Programas de verano: ingresos procedentes de los programas de verano (campamentos, colonias y colonias urbanas), abonados por particulares (mayoritariamente) y empresas.

Caixa Proinfancia- (Sodexho): ingresos procedentes de la prestación de servicios para infancia en riesgo social incluida dentro del programa Caixa Proinfancia. La entidad tiene contrata con la empresa Sodexho la gestión de los pagos, que son realizados a través de la emisión de abonos. En este capítulo también se recogen los ingresos de los usuarios que, en el marco del programa, han participado en distintas actividades de verano (campamentos y colonias).

Varios: ingresos de actividades puntuales y no encuadradas en los anteriores.

El detalle de los ingresos en el ejercicio 2011 por las distintas actividades nacionales han sido los siguientes:

<b>Actividad</b>	<b>Importe</b>
Actividades diversas de ocio y tiempo libre	1.228.875,54
Cursos de formación	148.698,70
Programas de verano	1.118.468,00
Servicios para terceros	435.207,56
<b>Total</b>	<b>2.931.249,80</b>



**16.2.2.-** La partida **1.c) “Subvenciones, donaciones y legados”** de la cuenta de pérdidas y ganancias al final de los ejercicios 2011 y 2010 tiene el siguiente detalle:

Subvenciones, donaciones y legados afectas a la actividad propia (Euros)			
Concepto	Importe 2011	Importe 2010	
Subvención del Ministerio de Trabajo y A.Sociales	921.415,68	1.073.934,33	
Subvención del Instituto de la Juventud	23.334,00	38.332,68	
Subvenciones de Comunidades Autónomas	806.804,47	887.867,32	
Subvenciones de Diputaciones	1.842,60	9.000,00	
Subvenciones de Ayuntamientos	77.186,96	95.936,45	
Donativos, Ayudas y cuotas afiliados	29.541,00	33.263,14	
<b>Total</b>	<b>1.860.124,71</b>	<b>2.138.333,92</b>	

Tanto las subvenciones como las donaciones están vinculadas a la actividad propia de la Asociación.

**16.2.3.-** La partida **14 “Otros resultados”** de la cuenta de pérdidas y ganancias al final del ejercicio 2011 recoge fundamentalmente los ingresos excepcionales correspondientes a Indemnizaciones recibidas de las compañías aseguradoras y regularizaciones de saldos de deudores de ejercicios anteriores por un importe de 27.019,03. Para el ejercicio 2010 recogía por importe de 61.613,79 euros fundamentalmente los ingresos excepcionales correspondientes a subvenciones concedidas a la Asociación en ejercicios anteriores pero cobradas en el ejercicio 2010.

## **17.- OTRA INFORMACIÓN**

**17.1.-** Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (y 2010), los miembros de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo, no percibieron remuneración alguna por el desempeño de sus cargos.

**17.2.-**El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2011 y 2010 por categorías laborales y el número de empleados al cierre del ejercicio 2011 distribuido por categorías laborales y sexo es el siguiente:



## Ejercicio 2011

Número de empleados por categorías laborales y sexo				
Número de empleados a 31/12/11				Número medio del ejercicio 2011
Concepto	Hombres	Mujeres	Total	Total
Titulado/a Grado Superior	1	1	2	2,71
Titulado/a Grado Medio	8	19	27	31,16
Jefe/a Primera	8	5	13	13,06
Jefe/a Segunda	6	7	13	9,18
Oficial/a Primera	14	50	64	13,25
Oficial/a Segunda	1	6	7	3,73
Oficial/a Primera. Oficios varios	1	0	1	0,96
Oficial/a Segunda. Oficios varios	0	0	0	0,51
Auxiliar	4	3	7	10,89
Limpiador/a	0	1	1	0,62
Mozo	1	0	1	0,66
Animador/a	2	4	6	4,04
Educador/a Social		3	3	6,43
<b>Totales</b>	<b>46</b>	<b>99</b>	<b>145</b>	<b>97,20</b>



## Ejercicio 2010

Número medio de empleados por categorías laborales	
Categorías laborales	Ejercicio 2010
Titulado/a Grado Superior	2,32
Titulado/a Grado Medio	30,91
Jefe/a Primera	11,72
Jefe/a Segunda	8,74
Oficial/a Primera	10,70
Oficial/a Segunda	4,16
Auxiliar	7,59
Limpiador/a	0,68
Animador/a	3,94
Educador/a Social	12,41
<b>Total</b>	<b>93,17</b>

**17.3.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, se informa que el importe de los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas del ejercicio 2011 asciende a 5.125 euros (5.000 euros en el ejercicio 2010).

## 18.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

### Ejercicio 2011 (Modelo Normal)

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1, Ayudas monetarias y otros			
a. Ayudas monetarias	20.000,00 €	22.512,15 €	2.512,15 €
b. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Consumos de explotación	2.515.500,00 €	2.479.914,69 €	-35.585,31 €



3. Gastos de Personal	2.850.000,00 €	2.673.854,22 €	-176.145,78 €
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	50.000,00 €	72.953,17 €	22.953,17 €
5. Otros Gastos			
6. Variaciones de las provisiones de la actividad y perdidas de créditos incobrables			
7. Gastos financieros y gastos asimilados	41.000,00 €	42.263,15 €	1.263,15 €
8. Gastos extraordinarios	5.000,00 €	-1.843,80 €	-6.843,80 €
9. Impuesto sobre Sociedades			
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.481.500,00 €</b>	<b>5.289.653,58 €</b>	<b>-191.846,42 €</b>
EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a. Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	4.746,00 €	4.746,00 €
b. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	45.000,00 €	22.295,00 €	-22.705,00 €
c. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	2.412.000,00 €	1.846.231,22 €	-565.768,78 €
2. Resultados de explotación de la actividad mercantil	3.175.000,00 €	3.722.881,59 €	547.881,59 €
3. Otros ingresos	0,00 €	1.370,00 €	1.370,00 €
4. Ingresos financieros	1.500,00 €	756,21 €	-743,79 €
5. Ingresos extraordinarios	15.000,00 €	25.175,23 €	10.175,23 €
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.648.500,00 €</b>	<b>5.623.455,25 €</b>	<b>-25.044,75 €</b>

### Ejercicio 2010 (Modelo abreviado)

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias	17.000,00 €	22.925,85 €	5.925,85 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €



3. Consumos de explotación	2.167.700,00 €	2.375.840,98 €	208.140,98 €
4. Gastos de Personal	2.482.000,00 €	2.661.990,33 €	179.990,33 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	43.000,00 €	68.372,01 €	25.372,01 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados	34.900,00 €	43.347,15 €	8.447,15 €
7. Gastos extraordinarios	4.300,00 €	23.481,03 €	19.181,03 €
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.748.900,00 €</b>	<b>5.195.957,35 €</b>	<b>447.057,35 €</b>

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Resultados de explotación de la actividad propia	2.760.000,00 €	3.262.111,06 €	502.111,06 €
2. Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	40.000,00 €	33.263,14 €	-6.736,86 €
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	2.070.500,00 €	2.121.039,96 €	50.539,96 €
5. Otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Ingresos financieros	1.300,00 €	353,73 €	-946,27 €
7. Ingresos extraordinarios	13.000,00 €	85.094,82 €	72.094,82 €
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.884.800,00 €</b>	<b>5.501.862,71 €</b>	<b>617.062,71 €</b>



Madrid, 31 de marzo de 2012.

**PRESIDENTE**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by several loops and a final flourish.

**D. JOSÉ ANTONIO CORRALES ROMEO**

**SECRETARIO GENERAL**

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'P' followed by several loops and a final flourish.

**D. PEDRO FUEYO DÍAZ**